

El Decreto-Ley 83/2018 de Portugal — Accesibilidad Obligatoria de Sitios Web y Aplicaciones, con Auditorías Reportadas a la UE

Digital Inclusion · Buena práctica · Portugal

Puntuación de calidad: 88/100

Solidez de la evidencia: Sólida

Resumen

El Decreto-Ley 83/2018 hizo obligatoria la accesibilidad de los sitios web y apps del sector público en Portugal; la AMA audita el cumplimiento y lo reporta a la UE cada tres años. Su informe 2022-2024 halló fallos de contraste en más del 88% de los sitios.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Innovation level	2/5
Sustainability (ongoing)	1/1
Evaluation evidence	1/1
Demonstrated reach	1/1
Documented learning	1/1

Evaluable por C-NAPSE

Fuentes de datos

[C-NAPSE web research](#) — consultado el 2026-08-23

[Agência para a Modernização Administrativa \(AMA\)](#) — consultado el 2026-08-23

[AMA — Acessibilidade Digital, Decreto-Lei 83/2018](#) — consultado el 2026-08-23

[European Commission — Web Accessibility Directive monitoring reports 2022-2024](#) — consultado el 2026-08-23

Citar — Evidoria. *El Decreto-Ley 83/2018 de Portugal — Accesibilidad Obligatoria de Sitios Web y Aplicaciones, con Auditorías Reportadas a la UE*. ID persistente: 4af3c733-cacd-4488-a388-b98fdb3712e2.